

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día doce de abril del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala del primer nivel, ubicada en el primer nivel del Congreso Legislativo, para llevar acabo la **SESIÓN** de las **COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS** presidiendo la sesión la **Diputada Clelia Toledo Bernal**, acompañada con los integrantes la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, Haydeé Irma Reyes Soto, Samuel Gurrión Matías, Elvia Gabriela Pérez López**, junto con los Diputados integrantes de la Comisión de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas la **Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Dennis García Gutiérrez, Melina Hernández Sosa, Minerva Leonor López Calderón, Lizbeth Anaid Concha Ojeda.**, a efecto de celebrar la sesión en Comisiones Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se levanta la presente bajo el siguiente -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y aprobación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión Ordinaria en Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y De Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana.
- 4.- Informe del Expediente número 39 turnado en la Comisión de Democracias y Participación Ciudadana, relativos a la reforma de ley del Expediente número 18.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

-----  
-----  
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----



*(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)*

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**Uno.** - Pase de lista y aprobación del Quórum Legal. Como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. Se procede a la verificación del Quorum Legal, por lo que la presidenta de la Comisión, designa a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate para el desahogo de la misma, registrando una asistencia de 10 diputados, misma informa que se encuentran 9 diputadas y 1 diputado integrantes, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta, por lo que existe quórum legal.

**Dos.** - Se procede a dar lectura al proyecto de orden del día, por lo cual la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, da lectura del mismo. Por consiguiente la Presidenta pregunta y pone a consideración de los integrantes de las comisiones permanentes, si hay alguna modificación u opinión del orden del día, mismo que al no haber asunto que agregar, se aprueba por unanimidad.

**Tres.** - Instalación de la Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y De Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana. La Diputada Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana, da la cordial bienvenida a esta sesión, y a continuación declara formalmente la instalación de la sesión ordinaria siendo las once horas con diecinueve minutos del día doce de abril del año dos mil veintitrés

**Cuatro.** - Informe del Expediente número 39 turnado a la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana del H. Congreso del Estado de Oaxaca. En uso de la voz, la presidenta Clelia Toledo Bernal, instruye al Secretario Técnico de lectura al expediente, por consiguiente el Secretario Técnico informa el contenido del punto de acuerdo mismo que exhorta al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que elabore y remita a este Honorable Congreso del Estado, la estrategia que implementará para vigilar y orientar la integración paritaria de mujeres y hombres en esos ayuntamientos que se rigen por sistemas normativos internos o indígenas, por lo menos durante los años 2022 y 2023. Al terminar dicha lectura, el Secretario Técnico informa a las y los presentes que se deben de revisar los argumentos que dieron origen al expediente, para que posteriormente se analice y, verifique si el contenido o la información del mencionado punto de acuerdo es de ayuda, para armonizar el marco normativo local y, regular el mecanismo que permita la materialización de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Derechos de Pueblos y Comunidades, relativo a la creación de la regiduría de pueblos indígenas, en los municipios no indígenas del estado, que se rigen por sistema de partidos políticos, sentencia del Expediente número 18, informado en la Primera Sesión de Comisiones Unidas. Al finalizar, la presidenta de la Comisión y las diputadas y diputado integrantes de las **COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS**, acuerdan analizar el punto de acuerdo para en la proxima sesión, dar el resultado y versar si el resultado concluido es pertinente para llegar al cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente número JDC/271/2021 y sus reencauzados a JDCI/69/2022, por lo que la Diputada Clelia Toledo Bernal pregunta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, al no existir participaciones, se procede al siguiente punto del orden del día-----

-----**Cinco.**- Asuntos Generales; En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Clelia Toledo Bernal, pregunta a los integrantes de las comisiones unidas, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no, al no haber otro tema que se desee discutir, se procede al último punto del orden.--

-----**Seis.** -Clausura de la sesión. En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión Clelia Toledo Bernal solicita a las y los asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta Sesión Ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Así mismo se les cita a la próxima sesión, que tendrá verificativo el día miercoles 17 de mayo del presente año a las 11:00 horas -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



*Clelia Toledo Bernal*  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL / PRESIDENTA  
COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ  
ZÁRATE  
INTEGRANTE

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS  
INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ  
LÓPEZ  
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD Y PUEBLOS Y  
COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
INTEGRANTE

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ  
CALDERÓN  
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA  
OJEDA  
INTEGRANTE